

	Convocatoria de Empleo Área de Influencia Directa		Código No. FT - DASC - 02
			Versión No. 2.0
	Proceso: Subproceso:	Asuntos Corporativos N/A	Aprobado: septiembre 05/2023
			Página 5 de 18

CONVOCATORIA NÚMERO	FECHA INICIO DE CONVOCATORIA	FECHA CIERRE DE CONVOCATORIA
	30/07/2026	03/08/2026



Empresa contratante	CROIL SERVICIOS E INGENIERIA
Cargo para ocupar	Tubero 1A
Número de vacantes	1
Perfil del cargo (Funciones a desarrollar)	• Interpretar planos de tubería, isométricos, planos de planta y detalles constructivos. • Ejecutar actividades de prefabricación, montaje e instalación de tuberías. • Realizar el trazado, medición, corte, biselado, alineación y ajuste de tuberías y accesorios. • Realizar el montaje de accesorios como codos, tees, reducciones, bridas, válvulas y demás componentes. • Ejecutar el armado y alineación de juntas de tubería para actividades de soldadura. • Verificar dimensiones, niveles, orientación y ubicación de los elementos de acuerdo con los planos e isométricos. • Realizar el montaje de soportes y elementos asociados al sistema de tuberías, según los diseños y especificaciones. • Apoyar las actividades de instalación de líneas de proceso, servicios industriales y sistemas auxiliares. • Trabajar coordinadamente con soldadores, ayudantes, operadores de equipos de izaje y personal de calidad.
Requisitos que debe cumplir el aspirante (formación, experiencia, edad, sexo, habilidades, etc.)	Educación: Preferiblemente bachiller o técnico. Formación: Conocimiento en procedimientos de alineación de tubería o piezas, manejo de cargas, principios de física y estática, mecánica básica. Experiencia: Tres (3) años de experiencia como Tubero 1A calificado en proyectos de Oil & Gas.
Documentos necesarios para postularse	Hoja de vida con soportes.
Rango salarial	Confidencial (Ley 1581 de 2012, Ley 1712 de 2014)
Tipo y tiempo de contratación	Contrato por Obra o labor, tiempo estimado 15 días

	Convocatoria de Empleo Área de Influencia Directa		Código No. FT - DASC - 02
			Versión No. 2.0
			Aprobado: septiembre 05/2023
	Proceso: Subproceso:	Asuntos Corporativos N/A	Página 6 de 18

Nota: Las hojas de vida para la convocatoria se recibirán de manera virtual, **deben estar firmadas por el consejo comunitario**. Si cumple con el perfil solicitado, enviar hoja de vida al correo electrónico Veedorcomunitario@puertobahia.com.co

En el **asunto se debe colocar el nombre de la vacante a la cual aspira y la comunidad a la cual pertenece**. Sólo se aceptan hojas de vida de los habitantes de: Pasacaballos, Ararca, Santa Ana, Barú, Bocachica y Caño del Oro.